



Acta de Acuerdos Reunión Regional Ciénega FONDEREG 2018.

En el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 16:00 horas del día lunes 12 del mes de marzo de 2018, instalados en la sala 1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, ubicada en la calle Magisterio no. 1499, primer piso, colonia Miraflores; se reunieron los presidentes de los municipios que integran la región Ciénega con representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas en lo sucesivo la SEPAF, así como de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en lo sucesivo SIOP, ambas del Gobierno del Estado, a efecto de celebrar la reunión regional para la selección de proyectos a ejecutarse con el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2018. De conformidad a la siguiente exposición de motivos:

- I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipal y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.
- II. La SIOP, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.
- III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6º de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.
- IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de noviembre de 2014 y que entro en vigor a partir del 1º de enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.



V. El artículo 24 del Decreto 26730/LXI/17, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región...".

Las reglas de operación del programa FONDEREG, establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del programa, se definirán en las *Reuniones Regionales*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/039/2018 de convocatoria a los presidentes municipales que integran la región Ciénega; a efecto de celebrar la reunión regional FONDEREG 2018.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de nueve representantes, de los nueve gobiernos municipales convocados, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional Ciénega*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación FONDEREG 2018.

Nombre completo		Presidente Municipal y/o Representante
1	Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez	Representante del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto
2	Arq. Misael Nuñez Treviño	Representante del Gobierno Municipal de Ayotlán
3	C. José Guadalupe Domínguez Herrera	Presidente Municipal de Degollado
4	Dr. Juan Luis Aguilar García	Presidente Municipal de Jamay
5	Arq. Jorge Armando Barrera Navarro	Representante del Gobierno Municipal de La Barca
6	Ing. Martin González Valenzuela	Representante del Gobierno Municipal de Ocotlán
7	L.A.E. J. Jesús Méndez Castellanos	Representante del Gobierno Municipal de Poncitlán
8	Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado	Presidente Municipal de Tototlán
9	C. Celso Flores Hernández	Presidente Municipal de Zapotlán del Rey



Orden del día

I. Mensaje de bienvenida por parte de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

- Mtra. Carolina Toro Morales.

II. Exposición de motivos y objetivos de la Reunión.

- Lic. Raúl Ríos Domínguez / Encargado de la Dirección General de Inversión Pública.

III. Presentación de conclusiones de obras FONDEREG 2017.

IV. Presentación de anteproyecto de obras 2018.

V. Firma del Acta de Acuerdos de la Reunión Regional FONDEREG 2018.

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura.

Desarrollo de la reunión.

I. Mensaje de bienvenida por parte de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

La Mtra. Carolina Toro Morales procede a dar la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes. Acto seguido, refrenda el compromiso y la disposición que existe en esta Subsecretaría de Planeación y Evaluación para brindar el apoyo técnico de manera permanente a los municipios que así lo requieran, a través de los programas e instrumentos operados por nuestra dependencia. Para lograr consolidar de manera conjunta proyectos de mayor alcance regional e impacto social.

En ese sentido, habla del estado en el que se encuentran los proyectos de los gobiernos municipales de la región, particularmente ante los programas y plataformas de la Dirección General de Inversión Pública. Hace mención de aquellos proyectos ejecutados a través del programa FONDEREG 2017 que presentan algún tipo de rezago y reconoce al Gobierno Municipal de Ayotlán por haber sido el primero en terminar su obra. Así mismo, enfatiza en la importancia y obligatoriedad de obtener el número de control y de registro estatal del Banco de Proyectos Jalisco, para estar en condiciones de liberar las administraciones respectivas.

Expone que los recursos del programa FONDEREG son provenientes de El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Ramo 33, un motivo más para enfatizar sobre la importancia de cumplir a cabalidad con las acciones planteadas en tiempo y forma, tal y como lo expresan las reglas de operación.



II. Mensaje, exposición de motivos y objetivos de la reunión.

Respecto al propósito de la reunión el Lic. Raúl Ríos Domínguez, Encargado de la Dirección General de Inversión Pública, expone una serie de recomendaciones a los representantes de los Gobiernos Municipales que deberán tomar en cuenta para concluir sus proyectos en el tiempo establecido en las reglas de operación, que para este periodo acota el lapso, debiendo terminar el 31 de Agosto.

Los exhorta a darle celeridad a la inversión pública en general para que entreguen las mejores cuentas al cierre de la administración, con todos los procesos y expedientes debidamente cerrados. Ya que durante la ejecución de las obras y posterior a la entrega, son sujetos de observación.

Posteriormente cede el uso de la voz al Lic. Jorge Armando Ballesteros González, encargado del Programa FONDEREG, adscrito a la Dirección General de Inversión, quien presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de presentar los anteproyectos de obras FONDEREG 2018 a la brevedad posible, a fin de avanzar en el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

Acto seguido, habla de los principales apartados de las reglas de operación 2018 y comenta que todos los formatos necesarios para la gestión y operación del fondo se encuentran en las propias reglas de operación. Expone el Anexo 1 "guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG", como el documento que facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

Habla de los criterios bajo los que se determinaron las aportaciones que tendrá que coinvertir cada municipio, con base en el Índice de rezago social, determinado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Finalmente, comenta que los proyectos deberán ser presentados ante la SIOP a efecto de que sean validados técnicamente, lo cual es requisito indispensable para la liberación de recursos y ejecución de cada proyecto.

III. Presentación de conclusiones de obras FONDEREG 2017.

Se presentan y revisan puntualmente los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2017.

IV. Presentación de anteproyecto de obras 2018.

Dando paso al cuarto punto del orden del día, la Mtra. Carolina Toro Morales procede a dar lectura a cada uno de los proyectos propuestos por los Gobiernos Municipales de la Región, a



través del Banco de Proyectos Jalisco y de este forma se van desahogando todas las dudas y los municipios profundizan en porque los proyectos están perfectamente alineado a las modalidades dispuestas en las reglas de operación.

Una vez seleccionados y acordados los proyectos a ejecutarse con los recursos del programa FONDEREG 2018, quedan asentados en el acta de la siguiente forma:

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
ATOTONILCO EL ALTO	Construcción de Foro recreativo en la colonia San Felipe 2da etapa en la cabecera municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
AYOTLÁN	Construcción de pavimento, carriles laterales y banquetta del tramo 0+127 al 0+332, en el acceso oriente de la cabecera municipal de Ayotlán, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
LA BARCA	Construcción de andador turístico en la calle Degollado en la cabecera municipal de La Barca, Jalisco	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
DEGOLLADO	Construcción con concreto hidráulico en camino Los Fresnos-Comadsa 1ra. etapa en el municipio de Degollado, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
JAMAY	Construcción de cancha regional de usos múltiples en la Delegación de San Agustín en el municipio de Jamay, Jalisco.	500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
JAMAY	Rehabilitación de pavimento hidráulico de la Avenida Hidalgo, a partir de la calle Alberto Cárdenas Jiménez hacia entronque con la carretera federal no. 35 1ra. etapa en la localidad de San Agustín del municipio de Jamay, Jalisco.	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
JAMAY	Pavimentación de la calle Degollado en su entronque con la carretera San Miguel-Ocotlán en la localidad de San Miguel de la Paz, en el municipio de Jamay, Jalisco.	568,965.52	568,965.52	1,137,931.04



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
OCOTLÁN	Rehabilitación del parque San Antonio en la colonia Mascota en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco	2,068,965.52	2,068,965.52	4,137,931.04
PONCITLÁN	Rehabilitación de imagen urbana de la plaza principal en la localidad de Cuitzeo, municipio de Poncitlán, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
TOTOTLÁN	Pavimentación de camino Intermunicipal Nuevo Refugio - Las Eras - Joconoxtle 1ra. etapa, en el municipio de Tototlán, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
ZAPOTLÁN DEL REY	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Hidalgo en conexión con carretera estatal # 159, circuito Santos Degollado, carretera estatal # 129 en la cabecera municipal de Zapotlán del Rey, Jalisco.	1,379,310.35	2,068,965.52	3,448,275.87
Totales		13,793,103.4 9	18,620,689.6 8	32,413,793.1 7

V. Formalización y firmas de acta de la Reunión Regional FONDEREG 2018.

Se procede a la formalización y firma del acta a cargo de las partes.

VI. Asuntos varios.

VII. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar y de voz del Encargado de la Dirección General de Inversión Pública se procede con la clausura formal de la reunión regional, levantándose la presente Acta de Acuerdos, siendo las 17:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del titular del Encargado de la DGIP de la Subseplan.



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN



Representantes del Gobierno del Estado

Mtra. Carolina Toro Morales

Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

Lic. Raúl Ríos Domínguez

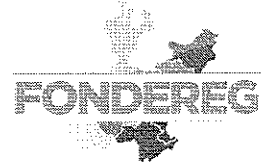
Encargado de la Dirección General de Inversión Pública
Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

Ing. Jacinto De la O Campos

Director General Sectorial
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

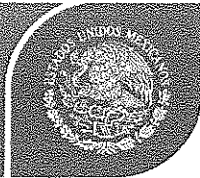
Lic. Pierre Steven Ortega Alvarez
Analista de evaluación, SUBSEPLAN
Elaboró

Lic. Jorge Armando Ballesteros González
Coordinador de Gestión Regional, SUBSEPLAN
Revisó



Gobiernos Municipales de la Región Cienega.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Firma
1	Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez	Representante del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto	
2	Arq. Misael Nuñez Treviño	Representante del Gobierno Municipal de Ayotlán	
3	C. José Guadalupe Domínguez Herrera	Presidente Municipal de Degollado	
4	Dr. Juan Luis Aguilar García	Presidente Municipal de Jamay	
5	Arq. Jorge Armando Barrera Navarro	Representante del Gobierno Municipal de La Barca	
6	Ing. Martín González Valenzuela	Representante del Gobierno Municipal de Ocotlán	
7	L.A.E. J. Jesús Méndez Castellanos	Representante del Gobierno Municipal de Poncitlán	
8	Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado	Presidente Municipal de Tototlán	
9	C. Celso Flores Hernández	Presidente Municipal de Zapotlán del Rey	



Dependencia. Presidencia

Oficio. 043/PM/2018

Asunto. Comisión.

LIC. RAÚL RÍOS DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

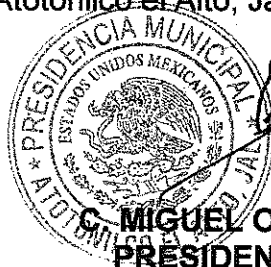
Por medio del presente me es grato saludarle deseándole éxito en sus actividades, y a la vez manifestarle que en mi carácter de Presidente Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, Administración Pública 2015-2018; en atención a su oficio **SEPAF/PLAN/DGIP/039/2018** de fecha 06 de marzo de 2018, nombre en mi representación al **Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez**, Director de Obras Públicas Municipales, para que participe el día lunes 12 de marzo del año en curso, a la reunión regional 04 Ciénega, para la presentación de proyectos de obras FONDEREG 2018.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo de antemano sus finas atenciones a la presente.

A T E N T A M E N T E

**"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Atotonilco el Alto, Jalisco; Marzo 12 de 2018.



C. MIGUEL ORTEGA GUZMÁN
PRÉSIDENTE MUNICIPAL

No. de Oficio
PRE.12.03.2018/119
DEP: PRESIDENCIA
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

Poncitlán, Jal. 12 de marzo de 2018

MTRA. CAROLINA TORO MORALES
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente escrito le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el **L.A. E. J. Jesús Méndez Castellanos, Director de Obras Públicas**, está autorizado para recibir, decidir y tomar decisiones tocantes al tema FONDEREG 2018. En carácter de mi representante. Todo esto debido a que por causas de agenda no me es posible asistir.

Cabe mencionar que estaré al pendiente de la información y los resultados de dicha reunión.

Me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON

2015 - 2018

C.c.p Archivo



AYOTLAN
H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

Ayotlán
SIEMPRE A TU SERVICIO

No. De Oficio. PM 050/2017.

Ayotlán, Jal., a 09 de Marzo de 2017.

Mtra. Carolina Toro Morales.

Sub Secretaria de Planeación y Evaluación.

P R E S E N T E:

El que suscribe **C. Gabriel Vásquez Andrade**, Presidente Municipal de Ayotlán. Se dirige a sus finas atenciones para saludarlo cordialmente, por otra parte hacer de su conocimiento que **El Arquitecto Misael Núñez Treviño** quien desempeña el cargo de Director de Planeación Urbana asistirá en mi representación a la reunión para la presentación de proyectos **FONDEREG 2018** del 12 de Marzo de 2018.

Esperando esta información le sea de mucha utilidad me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Atentamente:

"2018. Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nueva Hospital Civil de Guadalajara"

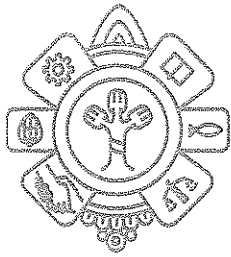
Ciudad de Guadalajara, Jalisco



C. Gabriel Vásquez Andrade.

Presidente Municipal

GVA/e.r.r.



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: PM/123 /2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

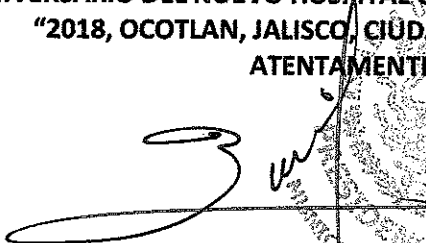
MTRA. CAROLINA TORO MORALES
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUCION
PRESENTE. –

Mediante la presente la saludo y felicito por su excelente desempeño que ha tenido usted a bien en la dirección que preside y a la vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que mi representante, será el Ing. Martín González Valenzuela, para tratar todos los asuntos relacionados al Programa **FONDEREG 2018**, en la reunión que se llevara a cabo el día 12 de Marzo del presente año.

Sin más por el momento y quedando a la orden para cualquier aclaración al respecto me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

OCOTLÁN, JALISCO. A 09 DE MARZO DE 2018

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, OCOTLAN, JALISCO, CIUDAD DE LOS NIÑOS"
ATENTAMENTE


C. PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p Archivo